

Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: ACUERDO por el que se dan a conocer las características y especificaciones de las Visas Mexicanas.



ALICIA ISABEL ADRIANA BÁRCENA IBARRA, Secretaria de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 21, fracciones I, IV y V de la Ley de Migración; 1, 4, 8, 29 y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y demás disposiciones aplicables, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho a la libertad de tránsito el cual estará subordinado a las facultades de las autoridades administrativas de acuerdo con lo previsto en las leyes en materia de migración;

Que de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados;



Que la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, en su artículo 5, inciso d) señala como funciones consulares, extender pasaportes y documentos de viaje a los nacionales del Estado que envía, y visados o documentos adecuados a las personas que deseen viajar a dicho Estado;

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28, fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Secretaría de Relaciones Exteriores le corresponde entre otras atribuciones, la de dirigir el servicio exterior en sus aspectos diplomático y consular en los términos de la Ley del Servicio Exterior Mexicano;

Que el artículo 3, fracción XXXVI de la Ley de Migración, establece que la visa es la autorización que se otorga en una oficina consular que evidencia la acreditación de los requisitos para obtener una condición de estancia en el país y que se expresa mediante un documento que se imprime, adhiere o adjunta a un pasaporte u otro documento, siendo también viable otorgarla a través de medios y registros electrónicos, en cuyo caso se puede denominar visa electrónica o virtual;

Que de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Migración, la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene, entre otras atribuciones en materia migratoria, tramitar y resolver la expedición de visas;

Que el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Migración establece que la solicitud de visa se acredita también cuando se utilizan medios remotos o virtuales, en los términos que establezcan los lineamientos para la expedición de visas que emitan la Secretaría y la Secretaría de Relaciones Exteriores y que serán publicados en el Diario Oficial de la Federación;

Que en términos de lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, los jefes de las oficinas consulares tienen, entre otras atribuciones, la de visar pasaportes extranjeros de conformidad con la normatividad que al efecto emita la Secretaría de Relaciones Exteriores en coordinación con la Secretaría de Gobernación;

Que el Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, establece en su artículo 29, fracción XVIII, que corresponde a la Dirección General de Servicios Consulares, coordinar, normar y supervisar la producción, guarda, custodia y distribución de formas numeradas y valoradas a las representaciones de México en el exterior, y



Que, con el objetivo de favorecer el desarrollo nacional, propiciar el posicionamiento de nuestro país como destino turístico y de negocios y facilitar la movilidad internacional de personas mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, he tenido a bien emitir el siguiente.

[\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Información Migratoria Nacional

Deportan a 41 menores hondureños



El INM, en coordinación con la Marina, llevó a cabo ayer el retorno asistido de los menores no acompañados desde Monterrey, NL, a San Pedro Sula.

[\(Redacción, La Jornada, Política, p. 10\)](#)

Con el agua al cuello





Ciudad Juárez.— “Nos llegaba el agua hasta el cuello, pero así cruzamos”, decía ayer un migrante ecuatoriano, quien aun con la creciente del río Bravo en esta ciudad fronteriza logró cruzar de manera ilegal a Estados Unidos.

Desde el 12 de marzo, el río Bravo que divide Juárez y El Paso, Texas, ha tenido creciente de agua debido a que Estados Unidos abrió las compuertas para la entrega de agua que se hace cada año a México para el riego de cultivos.

Ante eso, en la zona donde se encuentra la puerta 36 del muro fronterizo, el agua llega al límite del bordo del río, por lo que los migrantes han tenido que ingeniárselas para cruzarlo, llegar al bordo de la malla ciclónica de Estados Unidos y poder entregarse a las autoridades de la Patrulla Fronteriza.

Al mediodía de ayer, EL UNIVERSAL constató cómo grupos de migrantes originarios de Ecuador, Venezuela y Colombia se apoyaban de un lazo que los mismos migrantes habían tendido a lo largo del río en los últimos días para sostenerse, y poco a poco cruzar a la Unión Americana sin ser arrastrados por la corriente de agua.

“Llegamos caminando de Chihuahua capital y hoy nos cruzamos por aquí, con el lazo. Somos de Ecuador”, decía desde el lado estadounidense el migrante, quien iba acompañado de dos mujeres, una niña y dos hombres.

Al llegar al bordo de Estados Unidos y estar sobre la malla, se secan, se recuperan un poco y después buscan el espacio para acercarse hasta la puerta 36 del muro.

La mayoría de los migrantes que han cruzado desde el martes por esta zona, lo han hecho nadando, apoyados de la cuerda que hasta ayer seguía en el río y otros han improvisado hasta con inflables para lograr su objetivo de cruzar la frontera, incluso con el riesgo de ser arrastrados, pues muchos no saben nadar.

Aunque llegan a la orilla del río, del lado de Estados Unidos, se topan con la malla ciclónica que la Guardia Nacional de Texas ha colocado a lo largo de la frontera y que recientemente reforzó para impedir su paso.

Debido a ello, las personas deben romper la malla o escarbar debajo de esta para lograr entrar arrastrándose a la zona donde está la puerta del muro y entregarse a las autoridades.

Pese a que elementos del ejército estadounidense vigilan, los migrantes no se detienen y buscan la forma de poder trozar la malla, aun frente a los militares, y así lograr su objetivo de entrar a Estados Unidos.

En el recorrido realizado ayer por este diario se observaron mujeres, algunos menores de edad y hombres que viajaban solos.

Agua para cultivos

De acuerdo con las autoridades en Ciudad Juárez, desde el miércoles 13 de marzo fueron abiertas las compuertas de la Acequia Madre, con lo cual se recibirá agua del río Grande (su nombre en Estados Unidos) o río Bravo para el riego de cultivos como algodón, alfalfa, nogal, trigo y avena forrajera, entre otros, ubicados en la región del Valle de Juárez.

Personal de la Secretaría de Desarrollo Rural zona norte supervisó la apertura de compuertas y la limpieza de la acequia para el inicio de la recepción del agua que, a su vez, será dirigida a las parcelas de los agricultores.

Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la Convención de 1906 entre México y Estados Unidos.

Por ello, el agua en el río ha crecido, representando un nuevo riesgo para las decenas de personas en movilidad que buscan entregarse a las autoridades de Estados Unidos y solicitar el asilo político. ([Paola Gamboa, El Universal, P.p.](#))

Alerta militarización contra ola migrante





Los militares permearon las labores del Instituto Nacional de Migración (INM) con un resultado represivo hacia las personas que intentan cruzar por México a Estados Unidos de manera irregular, alertaron expertos.

A fin de contener a los migrantes desde la frontera sur, el Gobierno mexicano echó mano de tácticas y tecnología castrenses desde 2019, de acuerdo con el informe "La militarización del Instituto Nacional de Migración", realizado por la Universidad Iberoamericana.

Lo anterior, advirtió Ernesto López Portillo, coordinador del Programa de Seguridad Ciudadana de la Ibero, a pesar de que México tiene la obligación de salvaguardar y promover los derechos de los migrantes, así como evitar la participación militar en ese tipo de tareas.

"Migrar no es un delito, las personas migrantes no son delincuentes y la migración, desde nuestro concepto, no es un asunto de seguridad nacional, ellos tienen derechos intrínsecos y lo que nos toca es salvaguardar y promover su protección", externó el especialista en seguridad, previo a la presentación del diagnóstico en la CDMX.

Asimismo, cuestionó los fines políticos de dicha medida y la falta de contrapesos institucionales para implementarla.

"Yo veo un concepto en donde la seguridad nacional funciona como un producto de opacidad (...) Meter a militares a labores de migración es una vía, desgraciadamente, socialmente rentable, seguro políticamente rentable, casi no hay personas en la clase política que interpelen la militarización".

"Y siempre habrá una resistencia organizada feroz (...) no importa cuánto conozcamos, no es suficiente, ni siquiera para crear un consenso en donde aceptemos que hay una militarización en el País. ¿Hay o no hay militarización en el País? Si el Estado mexicano dice que no hay militarización y le da 300 o 400 funciones al Ejército, ¿cómo vamos a explicar a la sociedad que no hay militarización?", planteó el académico.

Durante la presentación del reporte, se evidenciaron -a través de videos- malos tratos por parte de personal del INM hacia los migrantes en distintos operativos.

"¡Entraste de manera irregular a mi País y por eso está en esta situación!", le gritó una agente a una migrante en una de las grabaciones mostradas, donde la mujer quedó asegurada bajo abusos.

Además se mostraron corretizas y testimonios de torturas y golpizas de agentes de la Guardia Nacional contra los migrantes, principalmente en Chiapas.



Entre los hallazgos más relevantes, destacó Paola García, investigadora de Migración de la Ibero, también están los convenios de capacitación de agentes del INM en cuarteles de la Secretaría de la Defensa Nacional y el uso de tecnología militar en detenciones migratorias, como datos biométricos, uso de aviones no tripulados, hacking mediante escáneres forenses y vigilancia en redes sociales.

Añadió que la ofensiva de México -con militares y GN- contra migrantes inició desde 2019, con el Plan de Migración de la Frontera Norte y Sur, delineado en conjunto con el Gobierno de EU.

"Existe un proceso paulatino y multifactorial de militarización del Instituto Nacional de Migración cuyos síntomas más visibles se reflejan en el despliegue de un 'derecho penal del enemigo' que criminaliza de facto a poblaciones en contexto de movilidad, es decir, se aplica un derecho penal excepcional a personas en condición irregular contrario al principio pro persona", explicó García.

Otro factor es la utilización de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército en procesos de detención migratoria por parte de la GN.

Por su parte, Ana Lorena Delgadillo, directora de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, advirtió que los migrantes se enfrentan en México a un contexto cada vez más complejo de la mano militar y en el que se ejerce cada vez más maltrato.

"A uno se le queda la piel chinita al ver que México ha decidido utilizar la fuerza más letal, utilizar a los militares para contener a las poblaciones más vulnerables", lamentó la experta vía remota.

"¿Qué vemos en México? Un fenómeno de militarización de la seguridad ciudadana, de la seguridad pública y un fenómeno de militarismo en la esfera civil, la esfera castrense tomando el control sobre algunos aspectos que deberían ser propios de la esfera civil en cualquier democracia", observó Andrea Pochak, relatora de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (Benito Jiménez, *Reforma, Nacional*, p. 4)



Preocupa a la CIDH la falta de un enfoque de derechos humanos en las políticas de control migratorio

La relatora sobre los derechos de las personas migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Andrea Pochak, manifestó su preocupación por la falta de incorporación de un enfoque de derechos humanos en la política migratoria de México, la cual estaría dirigida únicamente a la contención de los movimientos de personas y no a la protección de sus garantías fundamentales.

En la presentación de un informe sobre el Instituto Nacional de Migración (INM), elaborado por la Universidad Iberoamericana (Ibero), también llamó a poner fin a la militarización de la seguridad ciudadana, especialmente en torno de las políticas de control migratorio.

En México, dijo, la ley establece que el INM puede auxiliarse o coordinarse con la entonces policía federal y hoy Guardia Nacional (GN), la cual –refirió–, según el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal del año pasado, 68.4 por ciento del total de su personal fue adscrito o asignado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Pochak, también relatora para México de la CIDH, subrayó que las políticas migratorias centradas en la seguridad nacional no impiden ni reducen los movimientos irregulares de personas, sino que las obligan a que busquen rutas alternativas aún más alejadas, menos transitadas y más riesgosas. Ello acaba intensificando su vulnerabilidad y perpetuando el ciclo de violaciones de derechos humanos, limitando el acceso a procedimientos de protección, enfatizó.

En su participación vía virtual, indicó que la CIDH ha recibido información sobre que habrían aumentado las denuncias de violaciones a derechos humanos de personas en movilidad humana, datos que también son compartidos por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que ha documentado situaciones de uso desproporcionado de la fuerza en México, que implicaron detenciones arbitrarias. [Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 10](#)



Paga México retraso en EU a asilo migratorio: expertas

LO ATRIBUYEN A EU

Expertas en materia migrante señalan que el arribo de indocumentados no disminuye, por falta de respuestas del país vecino.



“

DESDE OCTUBRE los migrantes mandan sus solicitudes y correos, pero no han obtenido respuesta hasta el momento. Hay muchas personas que no aguantan esperar tanto tiempo y se van, por ello los flujos no disminuyen”

Beatriz Fuentes
Directora del albergue Casa Fuentes



“

EL NO DAR TARJETAS o visas humanitarias también hace que las personas queden bloqueadas; entonces, lo atribuyo a un acuerdo con Estados Unidos. No creo que las cosas cambien mucho de cara a la elección”

Eunice Rendón
Directora de Agenda Migrante

La tardanza en la respuesta de las solicitudes de asilo a Estados Unidos y el reforzamiento de la contención por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional (GN) han ocasionado que en México se hayan disparado las detenciones de migrantes y que, por el contrario, en el país vecino hayan disminuido, evaluaron expertas.

Este jueves, La Razón publicó que a pesar de que las cifras de detenciones migrantes en Estados Unidos bajaron en enero, en México acumularon 119 mil 469 en el mismo mes, un nuevo nivel máximo que no se había tenido con anterioridad.

Consultada por este diario, Beatriz Fuentes, directora del albergue Casa Fuentes, aseguró que en los albergues de la Ciudad de México los migrantes llevan meses esperando respuestas a sus solicitudes de asilo; sin embargo, aclaró que al no haber por el momento folios para dicho trámite, se quedan en la capital.

Detalló que en su albergue hay más de 100 personas y no caben más, pero precisó que la gente sigue llegando en grandes cantidades y se han visto en la necesidad de ya no recibir a más personas.

“Desde el mes de octubre, los migrantes mandan sus solicitudes y correos, pero no han obtenido respuesta hasta el momento. Hay muchas personas que no aguantan esperar tanto tiempo y se van, por ello los flujos no disminuyen y las detenciones aumentan a medida que hay más gente en las calles”, explicó.



La activista consideró que las acciones de contención se han fortalecido en México, por lo cual hay más detenidos, además de que inciden las presiones que vienen de Estados Unidos. “Nosotros vemos mayor contención y presión por parte de Estados Unidos, por ello en México refuerzan las detenciones y eso se ha visto en mayor número de gente en flujos irregulares”, destacó.

Eunice Rendón, directora de la iniciativa Agenda Migrante, coincidió con que en Estados Unidos bajaron las detenciones debido a que desde México aumentaron las acciones de contención, ya que hay una fuerte presión por las épocas en que vive el país vecino.

“El no dar tarjetas o visas humanitarias también hace que las personas queden bloqueadas; entonces, lo atribuyo a acuerdos con Estados Unidos. No creo que las cosas cambien mucho de cara a la elección”, destacó.

Señaló que en pláticas con los migrantes que acampan en la zona de Vallejo en la Ciudad de México, éstos le dijeron que se quedan más tiempo en el país por falta de respuesta a sus solicitudes de asilo en EU y regularización en México.

Al respecto, Gabriela Hernández, representante del Albergue Tochan en la Ciudad de México, mencionó que a los migrantes que se encuentran en su centro se les da la oportunidad de ingresar sus solicitudes a Estados Unidos, pero aclaró que se tardan las respuestas varios meses.

“Se están tardando mucho las respuestas y por eso comienzan a quedarse, pero la falta de regularización los hace también padecer por la falta de trabajo”, dijo.
[\(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 13\)](#)

Con Trump y Biden, “muy buena relación”, dice López Obrador

Cuando prácticamente se han asegurado las postulaciones de Joe Biden y Donald Trump como candidatos presidenciales de los partidos Demócrata y Republicano, el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que con ambos mandatarios México ha tenido una buena relación. No vamos a cometer el error que se cometió en el pasado, de apoyar a algún candidato de Estados Unidos. Esa es una decisión que corresponde a los estadounidenses.



A pregunta expresa, dijo que solamente se referiría al proceso electoral en Estados Unidos cuando se ofenda a México o a los mexicanos pues, en ese caso, apuntó, se reserva el derecho de criticar. Si no se respeta a los mexicanos, vamos a estar denunciando, esos que ponen alambradas y actúan de manera inhumana contra los migrantes, esos que amenazan con invadir, esos sí, los vamos a llamar por su nombre.

Recordó que, en el caso de Trump, sólo se registró un desencuentro cuando pretendió imponer aranceles a las mercancías mexicanas, pero se pudo alcanzar un acuerdo que disipó las diferencias y ya no hubo más problemas. En cuanto a Biden, destacó que ha ofrecido a México una relación bilateral en términos de igualdad y cuando se iba a promover una iniciativa en materia migratoria, se consultó a México, que respetuosamente planteó sus objeciones.

Incluso se le hicieron contrapropuestas a Biden, entre las que subrayó la idea de regularizar la situación migratoria de 5 millones de mexicanos que tienen años laborando en esa nación. Al mismo tiempo, se insistió en la solicitud de que se invirtieran 20 mil millones de pesos en la región para reducir la migración centroamericana y de Haití, que enfrenta una situación social muy complicada.

Por otro lado, sobre las críticas que se han hecho al combate al tráfico de drogas sintéticas, fue el almirante y secretario de la Marina, Rafael Ojeda, quien respondió: lo que se dice, que el fentanilo y las armas entran con una gran facilidad, primero que nada, pues no valoran nuestro trabajo. Y la situación es que, si tienen pruebas, que las presenten. ([Redacción, La Jornada, Política, p. 8](#))

(David Vicenteño, *Excélsior, Nacional*, p. 2)

(Pedro Villa y Caña. Eduardo Dina y Alberto Morales, *El Universal, Nación*, p. A13)

([Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 12](#))

(Aida Ramírez, *Ovaciones, P.p.*)

Apoya Washington para crear un sistema de justicia “más efectivo”: embajador Salazar

Estados Unidos colabora como socio con el gobierno de México bajo el Marco Bicentenario para apoyar sus esfuerzos con el fin de fortalecer y ampliar las capacidades de funcionarios y oficiales enfocados en seguridad y justicia, aseguró el embajador estadounidense Ken Salazar.

Las instituciones de justicia sólidas son cruciales para sociedades democráticas y la cooperación entre ambos países reafirma el compromiso de apoyar el trabajo para construir un sistema de justicia más efectivo, confiable y transparente, señaló.



En Querétaro, destacó que, a través de la colaboración entre la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley y la Fiscalía General de la República, 90 policías ministeriales concluyeron el Primer Curso de Profesionalización para la Acreditación de Competencias Investigativas.

Dijo que, hasta la fecha, 350 policías de investigación de Michoacán, Chihuahua y Zacatecas ya cuentan con mejores habilidades y herramientas. Su capacitación incluye conocimientos detallados sobre el marco jurídico para mayor certeza en su actuación, técnicas avanzadas de planificación y coordinación de la investigación criminal, perspectiva de género y respeto a derechos.

Salazar resaltó que esta iniciativa contribuye a impulsar una actuación más efectiva en la persecución del delito y la desarticulación de las redes ilícitas que facilitan el tráfico de drogas, armas y personas.

Por otra parte, el embajador destacó la inversión de más de 5 mil millones de dólares de Amazon Web Services (AWS) en Querétaro, una de las más grandes que han realizado empresas estadounidenses en México y en América Latina en los últimos años. [\(Redacción, La Jornada, Política, p. 8\)](#)
(Eduardo Dina, *El Universal, Nación*, p. A9)

Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

Se trabaja para abordar problemática migrante





El Gobierno de la Ciudad de México ya lleva a cabo una estrategia para abordar la problemática que ha generado el paso y la permanencia de algunos migrantes en la Ciudad de México, afirmó el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, el mandatario explicó que hay una parte de la comunidad que se integró a la vida cotidiana en esa alcaldía y otra todavía no se sabe si está en tránsito.

“Se ha estado trabajando con migrantes que están en la Plaza de la Soledad y se logró un reacomodo, la limpieza del lugar y se va a estar trabajando en ese sentido, es decir, con una labor social, humanitaria pero también atendiendo los reclamos de vecinos que también buscan legítimamente que haya armonía, orden en las calles donde ellos viven que son aledañas a estos puntos donde se encuentra población migrante”.

Batres Guadarrama prometió que destinarán un momento para hablar más sobre la estrategia que están siguiendo al respecto en el tema de la población migrante.

“Ha habido una labor que se ha hecho con el Gobierno federal pues todo el tema de migración lo lleva el gobierno federal básicamente a través del Instituto de migración, de la secretaría de Gobernación”.

El Jefe del Ejecutivo local mencionó que con la Secretaría de Gobernación han tenido varias reuniones al respecto para abordar este tema y el paso de los migrantes por la Ciudad de México es un paso que tiene cierta temporalidad, es decir, no necesariamente se quedan en la Ciudad de México los migrantes pues la gran mayoría, el 80% al menos no se queda, pasan por la Ciudad de México durante ciertas temporadas.

“Tenemos un punto que es la Plaza Giordano Bruno complicado porque como está ahí la Comar que atrae a migrantes que buscan el estatus de refugiados para permanecer en el país, aunque no todos tienen las características para que les den ese status, de todas maneras, buscan hacerlo.

“Hemos tenido algunos puntos complicados como el albergue que se abrió en un momento dado en Tláhuac, ese albergue ya no está funcionando ya se cerró”, concluyó. [*\(Hilda Escalona, La Prensa, Metrópoli, p. 4\)*](#)

Sonora

Rescatan a 49 migrantes



- Los migrantes fueron llevados a la sede de la Policía Municipal.

- Luego fueron turnados al Instituto Nacional de Migración.

- Los detenidos están a disposición del MP correspondiente.

Casi al mediodía de este jueves fueron rescatados 49 migrantes que eran transportados en un vehículo tipo camión de pasajeros corto, el cual circulaba por Hermosillo, Sonora, en camino hacia la frontera con Estados Unidos.

El reporte de la Policía Municipal de Hermosillo detalló que los hechos ocurrieron alrededor de las 11:40 de la mañana, en una gasolinera ubicada sobre el bulevar Enrique Mazón López, en la salida norte de esa ciudad.

El rescate fue posible gracias a que uno de los migrantes se asomó por la ventana y realizó señas a los vehículos que transitaban junto a ellos, avisando que los estaban trasladando en contra de su voluntad.

Aquí se realizó una llamada telefónica al 911, reportando que en ese vehículo había personas secuestradas, quienes eran custodiadas por dos sujetos.

Al lugar llegaron elementos de la Policía Municipal, además, de elementos de Secretaría de Seguridad Pública y la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), quienes arribaron a la unidad denunciada.

Aquí se logró rescatar a 49 personas que viajaban en la parte posterior de la unidad. En total fueron 16 mujeres, 19 hombres y 14 menores de edad, originarios de Ecuador, Honduras, Colombia y Guatemala.

Además, se detuvo al chofer, identificado como Espiridión "N" y el copiloto Edgar "N", de 40 y 29 años, respectivamente.

Esta zona es un paso migratorio constante, por lo que autoridades están alerta ante la comisión de posibles delitos. *(Gerardo Moreno, El Heraldo de México, Estados, p. 25)*



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Cortes de inmigración reciben en EU casi un millón de nuevos casos



Cerca de un millón de nuevos casos han llegado a las cortes de inmigración en los primeros cinco meses del año fiscal 2024, lo que ha aumentado el atasco a cerca de 3.5 millones de expedientes que esperan una decisión, según un análisis revelado este miércoles por la Universidad de Syracuse.

En los primeros cinco meses del año fiscal 2024 —que comenzó el 1 de octubre de 2023— los tribunales de inmigración recibieron 993 mil 966 nuevos procesos. En ese mismo periodo, los jueces de inmigración apenas lograron completar 355 mil 372 casos, detalló el Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC), de la universidad neoyorquina que lleva el conteo desde 2008.

A finales de febrero, los tribunales de inmigración tenían 3 millones 438 mil 990 casos pendientes de una resolución, lo que marca un nuevo récord histórico en el atasco judicial.

La cifra creció casi en 400 mil casos desde noviembre pasado, cuando se sobrepasaron los tres millones de procesos.

La acumulación de casos ha aumentado en cerca de un millón y medio en los últimos 15 meses. Para noviembre de 2022 el atraso estaba cerca de los dos millones de expedientes.



El condado de Miami-Dade (Florida) tiene actualmente la mayor cantidad de inmigrantes con casos de deportación pendientes ante la corte de inmigración, encontró el estudio.

Agentes de la patrulla estatal arrestan a una inmigrante que quedó atrapada en el alambre de púas que ordenó poner el gobernador de Texas, Greg Abbott

Jueces “abrumados”

TRAC ha dicho que los 682 jueces actualmente en función “están abrumados” con un promedio de 4 mil 500 casos pendientes.

La cifra de magistrados de inmigración casi se ha duplicado desde el año fiscal 2017 cuando había 338 jueces en función.

Tanto el Gobierno del expresidente Donald Trump como el del presidente Joe Biden han impulsado el nombramiento de más jueces de inmigración y presionado por procesos acelerados, pero esto “no ha sido suficiente”.

Un análisis detallado de los registros judiciales caso por caso de TRAC reveló que a finales de septiembre de 2016, el último año fiscal de la administración de Barack Obama, el retraso en las cortes de inmigración ascendía a 516 mil 031 expedientes.

Pero el crecimiento de los procesos pendientes se aceleró durante los años de Trump. En comparación con septiembre de 2016, el retraso creció dos veces y media en septiembre de 2020, hacia el final del gobierno republicano, cuando el número de jueces era de 484, y el promedio de casos pendientes era de alrededor de 2 mil 600 por juez. A finales de 2023, los jueces tenían un promedio de expedientes de 4 mil 500 migrantes. [\(Alan Rodríguez, La Crónica, Mundo, p.19\)](#)



Campamento aislado en NY simboliza crisis migratoria



En medio de la nada ráfagas de viento polar barren las pistas de un viejo aeródromo de Nueva York en desuso, donde viven unos mil 800 migrantes, convertido en símbolo de la crisis migratoria que vive la ciudad desde hace casi dos años.

Aisladas en una bahía en el extremo sur de Brooklyn, estas familias "empiezan su vida desde cero", cuentan varios solicitantes de asilo enviados a la base de Floyd Bennett Field por falta de alojamientos.

Hasta 500 familias pueden dormir en camas de campaña pegadas unas a otras, instaladas en grandes carpas.

La elección del lugar es muy criticada. "Floyd Bennett Field no es en absoluto un lugar apropiado para alojar a familias sin techo con niños.

Las familias están realmente en medio de ninguna parte, no hay intimidad, las duchas los baños están en carpas separadas", lamenta el director de la asociación Coalición para los Sin Techo, Dave Giffen.

"Es un poquito complicado. Pero toca tratar de adaptarse. Tenemos un techo ahí donde descansar. Unas cobijas", dice David Fernández, un ecuatoriano de 32 años, que lamenta frío, el ruido la distancia de la ciudad. En las inmediaciones no hay comercios ni servicios.

Puerta de entrada para millones de inmigrantes a EU en siglo XX, NY está obligado por ley a proporcionar un techo. aquel que lo solicite.

Desde la primavera de 2022 da alojamiento de emergencia a más de 180 mil personas que huyen de Venezuela, Ecuador, Colombia, pero también de Guinea, Senegal, Mauritania, Rusia y Haití.



Actualmente, cerca de 65 mil personas siguen alojadas en más de 210 centros de acogida como hoteles, gimnasios en "centros humanitarios" como la vieja base aérea. (*Afp, 24 Horas, Mundo, p. 17*)

Italia

Murieron 60 migrantes en su trayecto por el Mediterráneo

Milán. Supervivientes a bordo de un bote de goma desinflado rescatado en el Mar Mediterráneo informaron que unas 60 personas que zarparon con ellos desde Libia hace una semana murieron durante el trayecto, dijo ayer el grupo de rescate humanitario SOS Mediterranee.

El barco de la organización benéfica europea Ocean Viking avistó el bote antier con 25 personas a bordo, dos de ellos en estado inconsciente; todos fueron evacuados para recibir tratamiento. Los otros 23 se encontraban en estado grave, exhaustos, deshidratados y con quemaduras por el combustible a bordo de la embarcación.

El portavoz de SOS Mediterranee, Francesco Creazzo, dijo que los supervivientes eran todos hombres, 12 de ellos menores y dos de ellos aún no eran adolescentes. Eran de Senegal, Mali y Gambia.

Creazzo dijo que los supervivientes estaban traumatizados y no podían dar relatos completos de lo ocurrido en el viaje.

Según la Organización Internacional para las Migraciones, 227 personas han muerto a lo largo de la peligrosa ruta del Mediterráneo central desde que comenzó el año hasta el 11 de marzo, sin contar las nuevas desapariciones reportadas y las presuntas muertas. La nueva cifra sería de 279 desde el primero de enero.

Los supervivientes dijeron que el barco partió de Zawiya, Libia, con 75 personas a bordo, incluidas algunas mujeres y al menos un niño pequeño. El motor se averió poco después de zarpar y quedaron a la deriva. ([Ap, La Jornada, Mundo, p. 22](#)) (*Agencias, El Financiero, Mundo, p. 31*)



Qatar

Qatar: niegan libertad bajo fianza a mexicano



Un juez negó otorgar la libertad bajo fianza al mexicano Manuel Guerrero, detenido en Qatar tras un operativo en contra de miembros de la comunidad LGBT+, ante lo cual la defensa ya presentó una apelación que se prevé que sea resuelta el próximo lunes.

El juez cataní determinó que la prisión provisional fuera, por lo menos, de un mes para que la fiscalía concluya su investigación debido a que en la actualidad no tiene una acusación formal. En tanto, la familia de Guerrero teme por su salud tras represalias por las autoridades.

Su hermano, Enrique Guerrero, confirmó durante una conferencia que tras la decisión desfavorable del juez, el próximo domingo se llevará a cabo otra audiencia derivado de la impugnación presentada por la abogada de Manuel. Así, el lunes pueden tener una decisión sobre si el mexicano, que también tiene la ciudadanía inglesa, será liberado bajo fianza o permanecerá otro mes detenido sin que se presente la acusación.

“Estamos ante un sistema jurídico completamente violatorio de derechos fundamentales”, dijo Enrique Guerrero durante la conferencia, al recordar varias irregularidades tras la detención de su hermano, como el hecho de que no se le dio acceso a un traductor y que el motivo de la investigación se ha mantenido confidencial.



“Lo que advertimos es una detención arbitraria”, apuntó tras recordar que también pudo ser sido víctima de una siembra de drogas, específicamente, de un cuarto de metanfetamina.

Temen por su vida

También alertó del peligro de que Manuel siga detenido, debido a que si bien ha accedido a sus medicamentos antirretrovirales debido a que es portador de VIH, lo ha hecho gracias a las pastillas que llevaba consigo, no porque el gobierno cataní las haya provisto. Además de que tiene acceso a ellas de forma aleatoria y con grandes periodos de abstención.

Además, aseguró que Manuel ha sido víctima de represalias como respuesta a la campaña convocada por activistas tras su detención y por la atención consular por parte de México y de Reino Unido.

Por ejemplo, no puede recibir visitas, cartas o libros, no tiene acceso a insumos de higiene o el hecho de que se le haya advertido que una vez que se le acaben sus medicamentos no podrá tener ni uno más. “Lo que está haciendo obviamente el régimen de Qatar es vulnerar sus derechos humanos y poner en riesgo su vida”, afirma Enrique.

Guerrero fue detenido el 4 de febrero en un operativo policial en contra de personas homosexuales, luego de que se le tendiera una trampa en la plataforma de citas de la comunidad LGBT+ Grindr.

En Qatar la homosexualidad es un delito, sin embargo no se le ha acusado al respecto.

Aunque las leyes en el país musulmán permiten la pena de muerte por el “delito” de homosexualidad, no se conocen casos de que ello haya ocurrido; sin embargo, esa posibilidad permite que haya un amplio rango para las penas aplicables, explicó el activista LGBT+ cataní Nas Mohamed. (*Ángel Hernández, Milenio, Política, p. 14*)

[\(Jessica Xantomila, La Jornada, Sociedad, p. 30\)](#)

[\(Verónica Mondragón y Enrique Sánchez, Excélsior, P.p.\)](#)



Turismo

Viajeros priorizan comodidad y rapidez en aeropuertos



La experiencia del cliente es un factor clave en los aeropuertos. Desde el proceso de documentación, abordaje y descenso del avión, la comodidad incluso implica que los usuarios gasten más.

De acuerdo con el estudio “Love the Journey” de Collinson Group, empresa que opera los salones Priority Pass en todo el mundo, la comodidad es lo más importante para el 74% de sus encuestados.

El estudio incluyó entrevistas a siete mil personas de las regiones de América, Europa y Asia y reveló también que mientras más satisfactoria sea la experiencia, los usuarios gastan más.

Jorge Goytortúa, director ejecutivo del Cross Border Xpress (CBX), dijo en entrevista que los usuarios ven las terminales aéreas como más que un simple punto de tránsito.

Según Collinson Group, mientras en 2018 sólo el 23% sentía que la experiencia en los aeropuertos era satisfactoria, ese porcentaje ascendió al 63% en 2023.

Entre los objetivos de CBX se encuentra agilizar el tiempo de cruce. Según el director, el tiempo promedio de cruce desde Tijuana a San Diego para pasajeros que ya cuentan con pase de abordar un ticket es de 16 minutos.



Para el caso de los que necesitan comprar boleto y llenar forma migratoria, el promedio es de 20 minutos. En el caso de los pasajeros que viajan de Estados Unidos a México, el promedio es de 24 minutos contando el proceso de entregar documentos a las aerolíneas.

La Encuesta Global de Pasajeros (GPS) de 2023 de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) reveló que el 91% de los pasajeros estaría dispuesto a utilizar procesos de automatización si eso significa acelerar los controles de seguridad.

Para el caso de CBX, Goytortúa dijo que trabajan en ser el primer puerto de internación terrestre y el cuarto de la República Mexicana en tener e-gates (puertas automáticas) para lograr un proceso automático de entrada para extranjeros en México.

“Tenemos que asegurarnos que el proceso cumpla con todo el marco regulatorio, estamos muy avanzados en el Instituto Nacional de Migración para el proceso, esperamos tenerlo listo para el primer semestre de 2024”.

Del lado de Estados Unidos trabajan con el CBP (siglas de Customs and Border Protection) para implementar reconocimiento biométrico desde el ingreso a CBX, también esperan tener listo el proceso para el primer semestre de 2024.

En cuanto al manejo de equipaje, la IATA asegura que el 74% de los viajeros usa únicamente una maleta de mano para evitar el tiempo de espera en bandas. Sin embargo, el 67% estaría interesado en la recogida y entrega a domicilio, mientras que el 77% dijo que probablemente documentaría una maleta si pudiera etiquetarla y facturarla antes de llegar al aeropuerto.

Según la asociación, los usuarios estarían dispuestos a confiar en la tecnología si eso significara la reducción en tiempos de llegada al aeropuerto, migración y recolección de maletas documentadas. (Redacción, *El Financiero*, Viajes, p. 21)